

## INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de:

**IMPARTES S.A.** 

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías vigente y en calidad de Comisario de **IMPARTES S.A.**, presento a ustedes mi Informe de Opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada por la Administración, relacionada a la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

Mi examen se realizó de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, mismas que soportadas por la documentación correspondiente, permite obtener razonablemente las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros examinados

Como parte de mi examen he verificado el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias por parte de los Administradores, así como las Resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, considero que el Libro de Acciones y Accionistas es manejado adecuadamente. Por otra parte, los comprobantes de respaldo como los registros de contabilidad son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

En mi examen he revisado el sistema de control interno de la compañía, en lo relacionado a la seguridad, protección y conservación de los activos bajo custodia de la empresa y cumplen razonablemente los parámetros recomendados para este fin.

Las relaciones e índices de los estados financieros son confiables, además han sido elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera — NIIF.

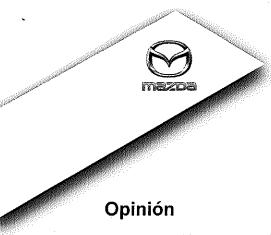
La Compañía se encuentra al día con sus obligaciones con la Administración Tributaria, con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, con la Superintendencia de Compañías y Seguros y demás entes reguladores

Además indico que la convocatoria a la Junta General de Accionistas de la Compañía se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.



Telf.: (593) 7286 5001

Dir. Av España 15-15 y Granada



En mi opinión, que está basada en lo anteriormente descrito, los referidos estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de **IMPARTES S.A.**, al 31 de Diciembre de 2017 y el resultado de sus operaciones por el año terminado a la misma fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera — NIIF

Atentamente,

Ing. Pedro Machado C.

Comisario

Cuenca, Mayo de 2018



Telf.: (593) 7286 5001

Dir: Av España 15-15 y Granada